
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: GOZALVEZ ZAFRILLA, JOSE MARCIAL

Nombre	En calidad de
ORTIZ BAS, ANGEL	Presidente/a
ROYO PASTOR, RAFAEL	Secretario/a
JULIA FERNANDEZ, VICENTE	Vocal
ALVAREZ BLANCO, SILVIA	Personal Docente E Investigador
ENCINAS PEREA, SUSANA	Personal Docente E Investigador
GOMEZ RIBELLES, JOSE LUIS	Personal Docente E Investigador
IGLESIAS REY, PEDRO LUIS	Personal Docente E Investigador
ORTEGA NAVARRO, EMMA MARIA	Personal Docente E Investigador
MARCO JIMENEZ, LUCIA	Alumno/a
MERCADO ALMERICH, CARLOS	Alumno/a
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de los Servicios Administrativos

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	76	83	NP	95	200
Resultado 21/22	6.08	85.48	80.65	4.84	82.5	318.75
Meta propuesta	NP	76	83	NP	95	200

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

NOTA 1: GIQ-ETSII se refiere a la implantación del Grado de Ingeniería Química (GIQ) en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial (ETSII)

NOTA 2: Con el fin de cuantificar la variabilidad de algunos indicadores, comprobando si los descensos o aumentos respecto del año anterior son significativos, se ha calculado la máxima desviación relativa respecto del valor medio para los valores de los años anteriores de manera que definimos:

{variación previa} = (máxima desviación en valor absoluto en años anteriores) / media años anteriores

- IAD ponderado:

Este resultado es relativamente estable en el tiempo (variación_previa = 1.9%), pero ha aumentado este año un 9.4% respecto del año anterior, alcanzándose el máximo valor de los últimos 4 años, de manera que GIQ-ETSII supera ampliamente el valor mediano los grados UPV. Se puede considerar un resultado muy satisfactorio.

- Tasa de PDI Doctor:

Se trata de un valor que ha sido claramente estable en el tiempo (variación_previa = 1.05%), este año se ha observado un aumento respecto del año anterior del 3.25%. El valor está por encima del valor mediano de los

grados UPV. Se puede considerar un resultado muy satisfactorio.

- Tasa de PDI a tiempo completo:

Se trata de un valor que oscila ligeramente a lo largo del tiempo (variación previa = 2.67%) con subidas y bajadas periódicas. Este año se observa un descenso del 2.58% respecto del año anterior. Este valor resulta ser del orden del aumento observado el año pasado. Las ligeras oscilaciones a lo largo del tiempo son debidas principalmente a la variable relación entre asociados contratados y la creación de nuevas plazas para sustituir al personal jubilado. El resultado depende, por tanto, de las políticas de contratación de la UPV. El valor queda ligeramente por debajo de la meta propuesta, pero está situado por encima del valor mediano los grados de la UPV. No resulta por el momento excesivamente preocupante, pero se mantiene en observación para otros años.

La conclusión global es que la actividad docente en GIQ-ETSII se encuentra en niveles satisfactorios especialmente si se compara con otros grados UPV.

2. Actividad investigadora:

- IAI ponderado:

En el 2018 se produjo una subida espectacular y al año siguiente un ligero descenso, la variación previa ha sido del 26%. Este año la tasa aumenta un 10.2% respecto de la media anterior y un 5.4% respecto del año anterior. Esto implica una clara tendencia de aumento y de recuperación. Además, GIQ-ETSII supera al 75% de los grados UPV. El resultado es por tanto bastante satisfactorio tratándose de un grado donde el profesorado tiene gran capacidad de efectuar transferencia de conocimiento desde la investigación. Esta recuperación ya se anticipó en el informe anterior y se puede considerar un resultado satisfactorio.

3. Demanda:

- Tasa de matriculación:

Respecto del año pasado se ha producido un ligero descenso de 90% a 82.5% con lo que continuamos algo por debajo de la meta propuesta excesivamente optimista e igual al 95%. Esta tasa de matriculación representa la proporción de estudiantes que se matriculan con relación a las plazas ofertadas. La tasa está afectada por los reajustes de preferencias tras el proceso de matriculación. En el caso de la ETSII, el título compite con el Grado de Tecnologías Industriales que, por sus características generalistas, es una titulación muy demandada. No se trata de un problema grave pues GIQ siempre cubre satisfactoriamente las plazas ofertadas.

- Tasa de oferta y demanda:

Esta tasa que representa la proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso al GIQ y las plazas ofertadas ha sufrido un incremento considerable. Durante los años anteriores la variación fue tan solo del 2%, pero este año se ha producido un incremento espectacular del 21.4%, superándose ampliamente el valor mediano de los grados UPV. Esto demuestra que el título resulta atractivo.

En conjunto los resultados de demanda se mantienen en un buen nivel.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Tasa objetivo del PDI doctor:

Se propone subir la tasa objetivo de PDI doctor desde el 76% al 80% pues este es el valor mediano de los grados UPV y es bastante factible tratar de mantenerlo bajo cualquier coyuntura.

Tasa de PDI a tiempo completo:

Se propone bajar la tasa de PDI a tiempo completo del 83% al 80% pues parece un valor más realista de acuerdo con las políticas de contratación y estabilización de la UPV sobre las que la dirección del grado y de la ERT tienen poco que hacer.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	80	75	15	5	2	50	80	5.5
Memoria Verificación	50	30	74							
Resultado 21/22	46.67	17.33	87.74	81.68	4	17.19	8.96	68.75	96.77	5.49
Meta propuesta	50	20	80	75	15	5	2	50	80	5.5

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Tasa de graduación:

Este indicador indica la proporción de estudiantes que consiguen finalizar en el tiempo previsto más un año con respecto a los estudiantes matriculados inicialmente. En los años anteriores esta tasa tuvo valores cercanos al 60%. Este año la tasa ha bajado al 46.67% quedando ligeramente por debajo del objetivo indicado en la memoria de verificación. Esta bajada parece ser coyuntural y probablemente debida a la paralización de los estudios de algunos alumnos por el COVID que ha retrasado conseguir el título. Ello se puede comprobar porque seguimos por encima del valor mediano de los grados UPV (45.77%) lo que significa que esta disminución ha sido general en los distintos grados de la UPV.

No obstante, como ya se indicó en el informe anterior se precisa un análisis más profundo de las causas, por lo que se va a proponer como acción de mejora que la escuela proporcione información (sin asociar nombre) de notas en asignaturas de alumnos y nota de acceso.

- Tasa de abandono inicial:

Esta tasa presenta este año un resultado de 17.33%, lo que representa un incremento desde el 10.26% respecto del año anterior. No obstante, esta tasa tiene en el GIQ-ETSII una alta variabilidad aumentando y disminuyendo de año en año, siendo la variación observada este año del orden de la variabilidad previa (65%). El valor obtenido es muy cercano al valor medio de los grados de la UPV (18.28%).

Durante este curso se ha realizado una acción de mejora consistente en analizar por qué abandonan los alumnos enviándoles una encuesta a la que algunos han respondido, además de haberse recibido alguna consulta referente a si se debía abandonar. El análisis de los datos enviados llevó a la conclusión de que los alumnos que abandonan lo hacen porque descubren que no les gusta la carrera y que acaban trasladándose en su mayoría (75% de los encuestados) a otras carreras (probablemente a las que no pudieron entrar en su momento).

Se concluye que este nivel de abandono es por tanto positivo ya que es preferible que abandonen alumnos que no se sienten a gusto con lo que estudian o que ven que no pueden alcanzar el nivel necesario. Abandonar no demuestra en este caso fracaso, sino que se ha adquirido un nivel de madurez suficiente para tomar de forma valiente la decisión más adecuada.

- Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia muestra, en media, el exceso de créditos exigido a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Por tanto, cuanto más bajo sea el valor, se puede interpretar como una mayor dificultad del plan de estudios o bien ser causa de una menor nota de acceso del alumnado. La variación previa es muy baja (2.7%). Este año el valor a aumentado muy ligeramente (0.22%) continuando ligeramente por debajo de la mediana de los grados UPV y por encima del valor mínimo objetivo del 80%.

Existe tendencia ligera de recuperación y por tanto el valor es aceptable.

- Tasa de rendimiento

La tasa de rendimiento (créditos superados respecto de créditos matriculados) ha disminuido respecto del año pasado pasando a ser del 81.68%. No obstante, el valor del resultado es aceptable pues estamos por encima del valor mediano de la UPV.

En conjunto se mantienen unos buenos niveles comparado con la UPV y el análisis del abandono refleja que es debido a un proceso de recolocación del alumnado de acuerdo con sus preferencias.

2. Internacionalización:

- Número de alumnos de intercambio recibidos:

En este curso, se ha producido un descenso de 5 a 4 alumnos. GIQ es un grado que normalmente en otras escuelas extranjeras estará asociado a un máster de ingeniería química y es posible que los alumnos se esperen a realizar la estancia en ese momento.

La comparación con otros grados de la UPV es difícil pues los datos absolutos no valen para comparar si no están asociados a la capacidad de entrada.

Nos fijaremos por tanto tan sólo en que ha habido una tendencia de descenso continuada por lo que se propone como acción de mejora que desde la Subdirección Internacional de la ERT se promocióne el GIQ en las escuelas con las que se tenga relación.

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Transcurrida la pandemia, se ha pasado desde un 6.12% a un 17.19% lo que representa un incremento considerable, debido probablemente a los alumnos que se han esperado para salir al extranjero. Nos acercamos con ello al valor mediano de la UPV.

El resultado es satisfactorio.

- Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad):

El valor ha aumentado desde 8.58% a 8.96% continuando la ligera pero constante tendencia de ascenso que lo ha situado casi por encima del 75% de los grados de la UPV.

El resultado es por tanto bastante satisfactorio.

En resumen, la internacionalización es bastante satisfactoria y positiva a nuestro favor, con más alumnos enviados que recibidos.

3. Empleabilidad:

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa:

Este valor tuvo una variación oscilante en años anteriores del 5.9%. Este año se ha producido un incremento respecto del año anterior del 5.3% situándose en un 68.75%. En comparación con los grados UPV superamos ampliamente el valor mediano.

El resultado es satisfactorio.

- Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse):

Se ha alcanzado un valor bastante alto (96.77%) que resulta ser el mayor de los últimos años, permaneciendo en la mediana de los grados UPV.

El resultado se puede considerar satisfactorio.

- Autoeficacia a los tres años:

En el año 2019 se produjo un ligero bajón desde 5.55 a 4.58, pero paulatinamente se ha ido recuperando, habiéndose pasado desde 5.3 a 5.49. Existe una clara tendencia de mejora que ha llevado a alcanzar a efectos prácticos el valor objetivo (5.50).

Se puede considerar un resultado satisfactorio.

En resumen, los indicadores de empleabilidad son todos satisfactorios.

De forma complementaria se ha analizado adicionalmente la encuesta T3 que abarca alumnos trabajando desde una promoción hace 3 años. Se ha detectado que los alumnos se dirigen principalmente (64%) a puestos técnicos y que un 67.4% considera que su puesto está relacionado con la titulación, teniendo un 72% contrato indefinido. Todo esto es positivo. Además los alumnos casi ponen por igual la formación académica a sus características personales como factor decisivo a la hora de conseguir el trabajo.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Número de estudiantes de intercambio recibidos:

El objetivo de recibir 15 alumnos de Grado para un grado que tiene una entrada de 80 no resulta realista, máxime si se tienen en cuenta las consideraciones indicadas sobre la presencia del máster. Se propone dejarlo en 8 que en porcentaje representa un 10% y que es ya de por sí bastante alto. Asimismo, se indica más adelante la conveniencia de que este factor no se analice como valor total sino que sea una tasa en relación a la capacidad de entrada del grado.

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	6	7	7	7.5
Resultado 21/22	8.4	6.85	8.39	8.24	7.29
Meta propuesta	7	6	7	7	7.5

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

- Satisfacción media del profesorado con la gestión del título:

Continúa la progresión creciente del valor del indicador, pues viene aumentando ligeramente cada año hasta alcanzarse el máximo actual de 8.4. Este valor está ligeramente por encima del valor mediano de la UPV.

El resultado se puede considerar satisfactorio y la continuación de la progresión creciente es indicativa de que se va por buen camino y que los profesores valoran cada vez más el esfuerzo de gestión realizado por la ETSII, la CAT del GIQ-ETSII y el DAT.

2. Alumnado:

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Se ha producido un aumento de 0.75 puntos respecto del valor del año pasado situándose ahora en el máximo valor de los últimos 4 años (6.85). Además estamos cerca de superar el 75% de los grados UPV. Se puede considerar que el resultado es satisfactorio.

A consecuencia de los resultados de este indicador y de los resultados específicos de la encuesta de satisfacción parte del DAT se realizó durante el curso pasado una encuesta paralela usando MSForms tratando de encontrar causas de insatisfacción. De esta encuesta se desprende conclusiones interesantes:

- 1) De los encuestados, 2/3 no respondieron la encuesta de gestión oficial, a pesar de que desde la escuela se les insistió.
- 2) Más de una tercera parte de los alumnos no consulta las competencias del título disponibles en la web y no puede juzgar adecuadamente si se cumplen.
- 3) Hay un 25% de alumnos descontentos porque no se les ha aceptado un cambio de grupo de prácticas por actividad externa (muchas veces no es posible, se hace cuando se puede).
- 4) Un 60% de los alumnos entrega los trabajos cuando está casi acabando el plazo, lo cual evidentemente crea sobrecarga.

Estas circunstancias, pueden estar causando una menor puntuación de la encuesta, especialmente en lo que concierne a la pregunta P02 (dificultades que crea la organización del título en la adquisición de competencias).

Se está actuando en el curso 2022-23 sobre la distribución de la carga de trabajo extendiendo una acción de mejora al efecto. Por ejemplo se ha indicado ya al profesorado que indiquen a los alumnos que no se esperen hasta el final en la entrega de trabajos y que gestionen el tiempo adecuadamente.

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Durante 2019 la progresión ha sido creciente pasándose este año a tener un valor de 8.39. Además, nos encontramos por encima del valor mediano de los grados UPV. Sin duda, el alumnado valora positivamente el esfuerzo del profesorado.

En conjunto el alumno no está descontento con el título, salvo en aspectos que parecen estar relacionados por la sobrecarga puntual y que esperan mejorarse fomentando una mejor distribución de los trabajos y mediante recomendaciones al alumnado de una mejor gestión de su tiempo.

3. Titulados:

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Este valor sufre oscilaciones periódicas alrededor de un valor medio razonablemente alto (8.2). Aunque ha habido un pequeño descenso de 8.91 a 8.24 continuamos entre los valores más altos de toda la UPV superando casi al 75% de los grados de la UPV. Continúa tratándose, por tanto, de un buen resultado certificando la alta calidad del grado.

- Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

Al igual que el indicador anterior también es un valor oscilante. Ha descendido algo respecto del año anterior, pero está situado en el valor mediano de los grados UPV.

En resumen, la buena posición y la tendencia al alza de la satisfacción del titulado de la promoción actual indican que el título es bien valorado por el egresado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

1) Análisis, revisión y coordinación de los programas y propuestas de evaluación declaradas en los contratos programa (CP) y Guías docentes (GD).

Los CP, que establecen el nivel de alcance de competencias y los procedimientos de su evaluación, han sido revisados por la CAT del grado juntamente con la Dirección de la Escuela. La escuela repartió hace unos años las competencias generales (CG) y transversales (CT) donde se asignan al cuerpo de materias y asignaturas. Los profesores responsables de las GD las han marcado y comprobado y posteriormente. Posteriormente la dirección y la CAT ha revisado los contenidos, método de enseñanza, actividades y otros aspectos de las asignaturas indicados en las GD para asegurar que permiten desarrollar correctamente las competencias. También, se han revisado los aspectos de evaluación general y los requisitos de asistencia mínima. Sólo fue necesario solicitar pequeñas modificaciones en unas pocas asignaturas (porcentajes de evaluación y aclaración de contenidos) las cuales fueron aceptadas.

2) Estudio de resultados de indicadores.

En el punto anterior se puede ver que se encuentran dentro de la normalidad o la excelencia.

3) Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales)

No se han detectado situaciones anómalas. Las diferencias entre asignaturas son conformes a la diferente dificultad.

4) Informes sobre el nivel de adquisición de competencias transversales

El informe Valoración de las CT en los titulados indica que casi todas las competencias cumplen el compromiso de obtener > 70% de calificaciones A(Excelente)+B(Adecuado). La competencia Aplicación y pensamiento práctico quedó ligeramente por debajo (67%). En contrapartida, el resto de las competencias, excepto una, superan el 80%. El informe CT: Actividades, evaluación y resultados indica que en la mayoría de las asignaturas predomina A+B. Por tanto, se puede considerar que se consigue un buen nivel de adquisición de competencias transversales.

5) Informe de ambientalización

Un 10.82% de la oferta (8 asignaturas) trabaja competencias ambientales (media superior a la de grados UPV). La CT relacionada se supera con A+B en un 89.5%. Se transmitirá como respuesta al SGA que las competencias seleccionadas son adecuadas y que el indicador de ambientalización es óptimo.

6) Análisis de las encuestas.

En la encuesta de satisfacción con la gestión del título los profesores puntúan la pregunta P01 la organización del programa facilita la adquisición de competencias con 8.51 (resultado superior a la media de grados UPV).

Los alumnos puntúan la misma pregunta con 6.96 (el año anterior fue 6.08). El resultado es mayor que la media de grados de la UPV por lo que se puede considerar aceptable.

Las encuestas a titulados (informe T0) demuestran un alto grado de satisfacción. Del grupo de estudio, 8.13/10 consideran que las competencias específicas del título han sido útiles para su desarrollo profesional y 7.8/10 que han recibido un nivel de preparación adecuado para lo que demanda el mercado laboral y que las competencias transversales del título han sido útiles para su desarrollo profesional. Además 8.23/10 están satisfechos con la formación recibida. Los resultados son superiores a los de la rama Ingeniería y Arquitectura de la UPV. Esto confirma que se forma adecuadamente a profesionales.

7) Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo (empresas representativas que contratan a

egresados de la ETSII)

Sigue manteniendo que la ETSII proporciona profesionales muy válidos para los puestos de trabajo demandados.

8) Competencias EURACE

Este año se renueva, se mandó un informe en el que se demuestra que se cubren todas las competencias demandadas.

Estamos a la espera de la resolución de la renovación.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

Se indican exclusivamente los puntos respecto de los que se trasladó información:

* Punto 1 del informe de gestión.

Observación:

"Se indicaba que la tasa de respuesta satisfacción media del profesorado con la gestión del título y la tasa de respuesta satisfacción media del alumnado con la gestión del título eran bajas y que no se había analizado".

Acción:

En el punto 1 de este informe, en el indicador correspondiente indicamos los resultados de una encuesta paralela realizado sobre la gestión del título. El análisis indica que incluso en una encuesta paralela realizada desde la propia ERT en la que se insiste que se rellene varias veces la respuesta es baja. De los que responden un porcentaje importante están descontentos porque no se les puede conceder cambios de grupo, lo cual es imposible si no se sobredimensiona la capacidad y que interpretan la sobrecarga de trabajos como fallo de gestión. Sobre esto último se han realizado acciones en cuanto a indicar al profesorado que indique a los alumnos que no se esperen a las fechas de cierre y que gestionen el tiempo adecuadamente.

* Punto 3 del Informe de gestión

Observación:

"No se ha realizado análisis y reflexión acerca del informe de ambientalización curricular donde se solicitaba algo de información".

Acción:

Este año se ha realizado análisis del informe de ambientación curricular en el punto 2 de análisis de competencias determinando que las competencias elegidas son correctas y que el nivel de ambientalización adecuado al título, siendo superior al resto de la UPV. Lo cual se comunicará al SGA de la UPV

* Punto 6 del Informe de gestión

Observación:

Se consideran muy acertadas las acciones de mejora encaminadas a mejorar la transparencia y evitar trabajo por parte de las ERT's creando páginas web adicionales en las microwebs de los títulos con la información ya existente en las bases de datos corporativas: Trabajos de fin de titulación, Prácticas en empresa, Internacionalización) No obstante, la mayoría de las propuestas son acciones ajenas al título/ERT. Se echan en falta acciones de mejora centradas en el propio título como consecuencia del análisis cuantitativo y cualitativo de la información, datos y resultados del mismo.

Acción:

Las acciones realizadas por la ERT son como se ha dicho adecuadas para el título. Además este año se han realizado acciones específicas de mejora de la web de la ETSII solicitadas desde el GIQ en el que se pedía una actualización de la información y que se realizara su conexión con el Máster de Ingeniería Química.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En el INFORME DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN de AVAP (27-06-2022) no se indican recomendaciones ni acciones que dependan de la CAT o la ERT.

En el informe de EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS de ANECA (05/10/2022) se hace la observación de que la estructura de la memoria no está adaptada al Real Decreto 822/2021, pero las modificaciones planteadas no entran en contradicción con lo indicado en dicho Real Decreto salvo en los aspectos a los que pudiera hacerse referencia en este informe.

Estas modificaciones se refieren a lo siguiente:

En el CRITERIO 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN, se recomienda dejar claras las fechas de las diferentes modificaciones según las modificaciones que se han ido aprobando. Se considera que es una cuestión que debe solucionar el Área de la UPV correspondiente

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

A) Comunicaciones SQF:
No ha habido este año en GIQ-ETSII

B) Comunicaciones Mistral:
Durante el curso 2021-2022 se gestionó un único informe Mistral en la asignatura 13988 referente al plazo de entrega de calificaciones que se resolvió satisfactoriamente. Además la delegación de alumnos mandó un documento con observaciones en la que se mencionaba el mismo problema y el DAT mantuvo una reunión con la profesora, justificándose el retraso por la elevada sobrecarga que experimentó la profesora en ese momento.

C) Comentarios de alumnos en la encuesta de gestión:
* Comentario 1: Literal "Bajo mi punto de vista se le da más importancia a ciertos sectores antes que a otros que son de igual o más importancia, tanto en el máster como en el grado."
Observación DAT: Es obvio. El profesorado sabe discernir cuáles son más importantes, y lo hace.
* Comentario 2: Un alumno refiere: (a) en 1º y 2º curso no tuvo problemas de gestión y en 3º y 4º sí (y que se puso a trabajar). (b) no le gustan los trabajos y forma de calificar. (c) hay asignaturas de 3º que deberían ser optativas. (d) Hay alumnos que aprueban porque memorizan cosas y que él que utiliza el razonamiento, no.
Observaciones DAT: (a,b) Su situación de ponerse a trabajar en un grado presencial explica la situación agobiante que percibe, sobre todo si ha intentado llevar todas las asignaturas con sus trabajos. (c) Hacer optativo el núcleo de la Ingeniería Química (Reactores, Operaciones de Separación, Simulación, Experimentación, ...) impartido en 3º no tiene sentido, todas estas materias son imprescindibles. (d) Los razonamientos se deben hacer sobre una base de conocimientos mínimos que es lo que probablemente han adquirido los aprobados.
* Comentario 3: Null
Observación DAT: Fallo que no debería haberse contabilizado.
* Comentario 4: Literal "En la información sobre el título y en poliformat pone que es de 1 crédito, mientras que en el justificante del título pone que es de 3 créditos"
Observación DAT: Comentario de sentido indescifrable.

Comentarios de profesores en la encuesta de gestión:
* Comentario 1: Felicidades a la dirección de la ETSII por la excelente gestión del título
Observación DAT: Gracias en mi nombre y el de la dirección.
* Comentario 2:
La falta de espacios de PL dificulta mucho la organización de las prácticas
Observación DAT: Totalmente de acuerdo. Los recursos de espacios (así como de laboratorio informático) deberían sobredimensionarse un poco más para evitar problemas en puntas.
* Comentario 3: Reproducción literal:
"Es un plan de estudios de grado en Ingeniería Química en donde la formación en Química fundamental es muy baja por falta de créditos específicos de este área. Esto repercute en las capacidades adquiridas por sus estudiantes, no desarrollando de forma adecuada su capacidad de razonar, y deducir el comportamiento de los procesos y de los materiales."
Observaciones DAT: El plan de estudios de GIQ de la UPV no difiere mucho en cuanto su carga en Química fundamental de los GIQ de su entorno y del resto de España en general. Hay que recordar que siguiendo la orden CIN correspondiente capacita para Ingeniero Técnico Industrial especialidad química industrial y está cumpliendo sus objetivos, no existiendo ninguna observación desde la industria en la que se vea deficiencia en ese aspecto. Por supuesto que sería deseable más Química, pero también más Representación gráfica, Matemáticas, Fluidos, Operaciones unitarias, etc. asignaturas todas ellas mucho más fundamentales para el ingeniero químico que para el químico. No obstante, hay que llegar a una situación de compromiso y desde el punto de vista del DAT se llega. Lo que si se recomienda siempre a los profesores desde la dirección del GIQ es que éstos promocionen el Máster de Ingeniería Química para que el alumno se forme completamente en Ingeniería Química.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/>

- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la micro web de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada, además:

Como se ha indicado en el punto 3 de este informe como consecuencia de una observación en el punto 6 se han realizado acciones específicas de mejora de la web de la ETSII solicitadas desde el GIQ en el que se pedía una actualización de la información y que se realizara su conexión con el Máster de Ingeniería Química.

Se ha incluido la composición de la Comisión Académica:

https://www.etsii.upv.es/docencia/titulaciones/nuevos_planes/documentos/CAT_GIQ.pdf

No obstante, continúa habiendo un pequeño problema con la versión en inglés donde aparecen partes sin traducir y errores en los nombres españoles con acento. Se mantiene abierta la acción de mejora correspondiente.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
187_2019_08	F	Identificar y contactar con profesores de la ETSII sensibilizados con el emprendimiento	Se han llevado a cabo las primeras acciones para preparar la reunión con los profesores interesados en el emprendimiento
187_2019_09	F	Analizar y estudiar colaboraciones con otras subdirecciones que puedan repercutir positivamente en la potenciación del emprendimiento en nuestros estudiantes	Desde el equipo directivo se promueve de forma continua esta colaboración (Consultar pdf anexo)
187_2020_01	D,F	Definir un protocolo y criterios de aplicación normalizados por parte de la ERT para ofertar nuevas asignaturas así como para dejar de ofertar o dar de baja asignaturas ya existentes.	Durante el pasado curso hubo un descenso importante en la asignación de POD a la Escuela. Esto implicó desactivar diversas asignaturas. El criterio seguido fue el de nº de alumnos con algunas restricciones relacionadas con el idioma. Esperamos que este curso no haya descenso de POD y podamos plantearnos esta acción desde una perspectiva mas objetiva y basada en itinerarios curriculares y la calidad de la docencia.
187_2020_04	D,F	Realizar un análisis profundo sobre la oferta de docencia en inglés en la ETSII para identificar los aspectos a mejorar y sus soluciones	Se ha creado una comisión integrada por profesores de la escuela para tratar y analizar este tema.
187_2020_05	D,E,F	Trasladar a rectorado de la UPV la necesidad de revisar en profundidad los contenidos en inglés de toda aquella información que necesita un alumno extranjero para estudiar en la UPV (asignaturas, gestión académica, etc)	No se ha realizado ninguna acción todavía, debido al cambio en rectorado.

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
187_2020_09	D,F	Plantear un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa Institucional para integrar los ODS en los Planes de Estudio del mayor número posible de Títulos de la ETSII con objeto de mejorar el compromiso y la formación con la sostenibilidad de los Profesionales de la Ingeniería, de tal forma que adquieran el hábito de incorporarlos en su actividad profesional, personal y social para impactar positivamente en el desarrollo sostenible de la sociedad	Se ha solicitado y aprobado el correspondiente Proyecto Institucional
187_2020_10	E,F	Rediseño de la aplicación de noticias y avisos de la ETSII, estableciendo un único punto de entrada para los diversos canales de comunicación: Web, Pantallas, RRSS	Se ha rediseñado la aplicación de pantallas para permitir un punto de entrada único, pudiendo subir imágenes sin texto y añadir el texto a posteriori. La aplicación está preparada, pero no está completa al 100%. Se está a la espera del nuevo diseño de la página web de la Escuela (que debe ser establecido por la UPV para las páginas de toda la universidad).
187_2020_13	F	Solicitar al ICE que en las encuestas de opinión sobre la docencia del profesorado se añada al final un campo de respuesta libre para que los alumnos puedan añadir comentarios	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE
187_2020_14	D,F	Consultar con el ICE la posibilidad de realizar una encuesta anónima agregada general de satisfacción de los alumnos con la tutorización de los TFGS/TFMs de la UPV similar a la encuesta por asignatura que se realiza actualmente	La UPV está en pleno proceso de modificación de evaluación por lo que se supone que se realizará, según nos ha comentado personalmente Amparo Fernández del ICE

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
187_2018_02	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	En el PDF anexo se muestra la implantación del mecanismo. http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/infoweb/siepract/info/714627normalc.html (Consultar pdf anexo)
187_2018_03	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	GENERAR ACCION 6.2 (Consultar pdf anexo)
187_2019_13	D,F	Incluir en la aplicación de gestión de exámenes de PoliformaT la funcionalidad de poder agrupar los exámenes creados por carpetas	El DAT pasa a solicitarla al ASIC. Es denegada por motivos técnicos. Se adjunta petición en GREGAL. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
187_2019_14	F	Crear un informe con las evolución en la carrera de las asignaturas cursadas y notas obtenidas de los alumnos que abandonan, así como solicitar automáticamente las causas de porqué lo han hecho.	El DAT solicitó a la escuela contacto con alumnos y datos de expediente. La ERT proporcionó 18 correos de contacto, pero por motivos de confidencialidad los datos de expediente sólo incluyeron cursos de permanencia. El DAT desde un correo oficial envió a esos correos una encuesta anónima empleando MSForms en las que se inquiría sobre los motivos de abandono incluyendo el grado de dificultad que les supuso GIQ. Los resultados, en base a los alumnos que respondieron, indican que el motivo principal es que se han dado cuenta de que prefieren otro grado (75%) quedando la dificultad del grado en un 25%. Además, el 75% aprobaron menos del 60% de las asignaturas matriculadas. Todo esto es lógico en un elevado número de alumnos que lo escogieron en segunda opción. El hecho de que un alumno se dé cuenta de que debe abandonar y no malgastar su tiempo demuestra que ha adquirido madurez y forma parte de un proceso positivo. Por tanto, el porcentaje de alumnos que abandonan, inferior por otra parte al 20% no resulta preocupante. (Consultar pdf anexo)
187_2020_02	D,F	Organizar y promover sesiones informativas para dar a conocer a los equipos de Generación Espontánea entre el estudiantado de la ETSII	Se realizó una charla organizada por Vicen. Desde delegación se organizó otra y dan difusión desde las redes sociales. Se recoge todo en el Informe de acción y emprendimiento de la ETSII (Consultar pdf anexo)
187_2020_03	D,E,F	Mejorar el apartado de la página web de la Oficina de Relaciones Internacionales dedicado a alumnos recibidos. Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.	Se ha preparado el contenido de dicho apartado, ampliando la información existente en una nueva estructura y con una versión completa en inglés. Está pendiente la implantación.
187_2020_08	D	Colaborar y participar activamente en la simplificación en procedimiento de solicitud de una Práctica UPV en la UPV	Mejora implementada aprobada por la Comisión de prácticas.
187_2020_11	D,E	Implementación de docencia mediante tableta digital en todas las aulas (dotación de tabletas y del software necesario)	Se ha llevado a cabo y todos los profesores tienen a su disposición en la Escuela tablets y el software necesario en las aulas
187_2020_12	D	Trasladar al SEPQ la necesidad de que las CTs que se trabajan en un mismo nivel en más de una asignatura, se aglutinen y se añada el análisis global por competencia, desglosada por alumno y por nivel, como anexo al informe de evaluación por competencias actual, o bien en un nuevo informe adicional.	Se sustituye por el programa institucional
187_2020_17	D	Incrementar el número de créditos reconocibles por actividades a los alumnos hasta un máximo de 9, compatibles con los créditos de la materia en la que se produce el reconocimiento según Verifica del título de grado. Artículo 10,9,c del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de garantía de su calidad.	Remitirse a las observaciones de la comisión de calidad.
187_2020_21	C	Actualizar horquillas correspondiente a las actividades docentes	Nueva acción similar impulsada por la UPV

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
187_2020_22	D,E,F	Solicitar al ASIC de la UPV que, en la aplicación para la elaboración de las guías docentes, se incluya de manera automática en las primeras líneas del campo correspondiente a la evaluación, la frase correspondiente a la normativa de integridad académica de la UPV que sea vigente y de aplicación en el momento de elaborar las guías docentes.	Se ha revisado la web y se ha visto que no está hecho. Se solicitará de nuevo al ASIC mediante un PMO
187_2020_24	E	Corrección de la página en inglés el web del título http://www.upv.es/titulaciones/GIQ/ eliminando frases no traducidas y permitiendo acentos en los nombres españoles	He comprobado que no se ha realizado. Se solicita de nuevo que se haga en este caso mediante un PMO
187_2020_25	B,F	Preparación de PoliformaT para que el DAT pueda crear una encuesta interna del grado a los alumnos en la que se desglosen las preguntas generales de la encuesta de satisfacción de la gestión del título. Realización y análisis de dicha encuesta.	El DAT recordó a la ERT que solicitara a la UPV esta encuesta pero al parecer existían ciertas dificultades. No obstante el DAT ha utilizado PoliformaT para enviar un enlace a una encuesta en MSForms con lo que se ha obtenido el mismo resultado. Los resultados de esta encuesta se han utilizado en este informe de gestión. Se anexa fichero de resultados asociado. (Consultar pdf anexo)
187_2020_27	F	Propuesta de inclusión en los programas de las distintas asignaturas de cómo desde los conocimientos de la propia asignatura se puede aminorar los efectos del cambio climático antropogénico.	Esta propuesta se ha llevado a cabo a través de un Proyecto de Innovación y Mejora Educativa de la ETSII de implantación de las ODS. Se han modificado las Guías docentes o se han dado directrices para la próxima modificación en diferentes asignaturas para que incluyan los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) en la descripción de la asignatura, entre ellos los de cambio climático. El DAT asesoró a la subdirectora sobre la profundidad en que debían efectuarse los cambios en este apartado en el GIQ y por extensión también en otros grados de la ETSII. Se adjunta concesión del PIME a nivel de escuela. Documento con algunos correos de asesoramiento para la realización de encuesta y modificaciones de guías. Contiene además un ejemplo de asignatura en la que se menciona específicamente la acción indicada. (Consultar pdf anexo)
187_2020_28	D,F	Ofertar una nueva asignatura de optatividad: Ingeniería de Polímeros y Biopolímeros	Se oferta en GIQ asignatura 14685 visible en la microweb de la titulación en el link: https://www.upv.es/titulaciones/GIQ/menu_1014755c.html
187_2020_28	F	Solicitar al ASIC que se permita crear carpetas para la ordenación de los exámenes en la aplicación PoliformaT	Se solicitaré mediante una acción PMO

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
187_2019_06	F	Incorporar la funcionalidad de control de cambios en la aplicación de revisión de GGDD por CAT	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
187_2019_07	F	Incluir en la aplicación de exámenes de PoliformaT la funcionalidad opcional de temporizador por pregunta y/o parte del examen.	Se ha solicitado como PMO por parte de la ERT
187_2020_06	D	Colaborar y participar activamente en el desarrollo de una APP de prácticas en empresas (proyecto upv)	Se solicitará un PMO
187_2020_07	D	Colaborar y participar activamente en la implantación de una plataforma de firmas para los CCE (proyecto upv)	Se solicitará un PMO

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
187_2020_16	D,F	Solicitar al SEPE que, cuando comience el proceso de elaboración de guías docentes, la información específica por asignatura que aparece en el Anexo I, se envíe por e-mail a los responsables de elaborar la guía docente de las asignaturas	Las recomendaciones de la ERT (Anexo I) ya se encuentran recogidas en la Guía Docente de cada asignatura. La aplicación VERIFICA no dispone de la funcionalidad de enviar correos, la información que solicitáis que se envíe por correo, ya se muestra en la aplicación de GD.
187_2020_18	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace con el listado de los TFG defendidos (título y autor y enlace a riunet si es posible) de manera automática para mostrar esa información en la web del título sin que tenga que hacerse manualmente.	Se solicitará como PMO
187_2020_19	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de las prácticas de empresa de manera automática.	Se solicitará como PMO
187_2020_20	F	Solicitar a servicios centrales de la UPV la creación de un enlace en la web de la titulación para hacer públicas las estadísticas de intercambio internacional de manera automática.	Se solicitará como PMO

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Adecuación al nuevo proyecto de Competencias Transversales UPV. En la aplicación VERIFICA-UPV, apartado Gestión de Títulos, se pueden asignar las CTs a las materias del plan de estudios.
187_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Adecuación a los nuevos sistemas de evaluación UPV. Observación: Todo valor definido en el rango [ponderación mínima, ponderación máxima] de un sistema de evaluación debe ser alcanzable teniendo en cuenta las ponderaciones definidas en el resto de sistemas de evaluación de su materia. Ejemplo: Si en una materia se definen dos sistemas de evaluación y uno de ellos tiene una ponderación mínima del 20%, la ponderación máxima del otro será, como máximo, el 80%
187_2021_03	F	Elaborar un informe conjunto por parte de los DAT del título en los centros de ETSII y EPSA para revisar los contenidos actuales del plan de estudios y hacer propuestas para su adaptación a las tendencias actuales del mercado laboral y de las necesidades futuras de desarrollo sostenible y circunstancias geopolíticas en el ámbito de la ingeniería química.	Los acontecimientos de los últimos años obligan a una reflexión del nuevo papel que debe tener la ingeniería química.
187_2021_04	E,F	Análisis de la variación de la tasa de graduación solicitando a la ERT que proporcione información (sin asociar nombre) de notas en asignaturas de alumnos y nota de acceso.	Obtener información para comprender tendencia de descenso en tasa de graduación y poder corregir si es factible.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2021_05	A,D	Evaluar si los egresados de las titulaciones de grado de la ETSII poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional minimizando el impacto ambiental de sus actividades.	Evaluar si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental. Se propone que el DAT realice la reflexión en el apartado correspondiente del informe de gestión e incluir este punto como orden del día en las CATS donde se aprueba el borrador de informe de gestión de las titulaciones de grado de la ETSII.
187_2021_06	F	Consultar al consejo consultivo si las titulaciones de grado de la ETSII están cubriendo de forma satisfactoria las demandas de la sociedad en temas de gestión medioambiental, y si nuestros egresados poseen las competencias técnicas necesarias para realizar su actividad profesional desde un punto de vista que respete el medio ambiente.	Desde la ETSII, y con objeto de conocer el valor óptimo del indicador de ambientalización curricular que tenemos en nuestras titulaciones de grado, se añadirá un punto en el orden del día de la próxima reunión que tengamos del consejo consultivo en la ETSII.
187_2021_07	F	Crear la Comisión Títulos para analizar y proponer mejoras sobre: Mapa titulaciones, Estructura de títulos, Modelo de Calidad...	En los últimos años se han producido cambios importantes en el modelo de docencia en relación a la digitalización, presencialidad, metodologías docentes y necesidades de la sociedad. Para adaptarnos con celeridad a estos cambios se propone crear una Comisión Académica con profesores de la ETSII para la revisión del mapa de titulaciones, estructura de títulos, coordinación, etc que asesore a la Escuela para una toma de decisiones acertada.
187_2021_08	F	Crear el Consejo de Estrategia de la ETSII como paraguas para actualizar la oferta académica de la ERT y su modelo de docencia.	Invitar a egresados relevantes de la ETSII con mucho impacto en el mundo empresarial para que nos aporten su visión sobre lo que hace la ERT y cómo mejorarlo.
187_2021_09	D,F	Crear una aplicación para que los estudiantes a través de su Intranet puedan solicitar los actos de evaluación extraordinarios.	La aplicación debería: 1. Solicitar la extraordinaria. 2. A la ERT debería llegar un informe sobre qué asignaturas de las solicitadas cumplen o no condiciones. 3. La ERT comunicaría al estudiante el sentido de la resolución. 4. Cuando las fechas del examen estén fijadas, la ERT debería subirlas a la aplicación y llegarles a estudiantes y profesores responsables. 5. Estos tendrían un listado de estudiantes y la fecha del examen extraordinario
187_2021_10	D,F	Modificar la aplicación de reconocimiento de créditos de Grado y Máster	GRADO Y MASTER (Que el profesor tenga que indicar el % que aporta cada asignatura de origen al reconocimiento de la destino, de manera que no se pueda utilizar una misma asignatura origen para varias destino sumando más del 100%). MASTER (Actualmente, al estudiante no le llega el informe del profesor, debería llegarle con la resolución, cuando es negativa)
187_2021_11	F	Revisar la normativa de Actos de Evaluación Extraordinarios para que las ERTs puedan fijar fechas de solicitud, resolución, realización de exámenes y actas, así como las asignaturas de las cuales se pueden examinar (cuatr A , B y anuales)	Actualmente se definen 3 periodos de actos de evaluación extraordinarios que imposibilitan cumplir la NRAEA. Además hace que un profesor en un cuatrimestre tenga que poner muchos exámenes diferentes de la misma asignatura en muy poco plazo, con la sobrecarga que esto conlleva. Pedimos que la normativa permita gestionar los tres plazos desde la ERT.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
187_2021_12	D,F	Revisar la normativa de Integridad Académica de la UPV para que se simplifique la burocracia para el profesorado ante un plagio y para que quede claramente especificado que la ERT podrá definir, en cada caso y, proporcionalmente a la gravedad del plagio, las medidas a adoptar consecuencias del mismo.	Fomentar la integridad académica de los estudiantes de la ETSII sin incrementar en exceso la carga de trabajo del profesorado.
187_2021_13	F	Solicitar la unificación de códigos de asignaturas transversales o equivalentes entre títulos de la ETSII	Facilitar la gestión de asignaturas transversales en las que se integran estudiantes de diferentes títulos. Se pretende simplificar el proceso de actas, pase de encuestas, poliformaT, etc.
187_2021_14	F	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Que todos los agentes implicados tengan acceso cómodo a dichos justificantes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
187_2021_15	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	Facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en las guías docentes. Sería conveniente plantear esta acción como un PMO, que ya tendrá que ser para la próxima convocatoria. Y mejor aún si se plantea como un PMO para todos los Centros.
187_2021_16	F	Activar la oferta de la asignatura Ingeniería de polímeros y biopolímeros 14684 en GITI y 14685 en GIQ.	Activar la oferta de la nueva asignatura para que los alumnos se puedan matricular.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Del análisis de los indicadores se desprende que la actividad docente e investigadora del título, así como los resultados de demanda continúan en niveles satisfactorios, especialmente si se compara con el resto de los grados de la UPV pues está por encima de la mediana en casi todos los indicadores.

Los resultados de las encuestas de empleabilidad, prácticas en empresa y opinión de titulados siguen siendo excelentes. El GIQ está en perfecta sintonía con el Máster de Ingeniería química conformando ambos la carrera de Ingeniería Química de reconocido prestigio internacional.

La ingeniería química va a desempeñar en los próximos años el papel más importante en la lucha contra la gran amenaza del cambio climático de origen antropogénico y de la situación geopolítica que crea inseguridad y escasez de recursos. Este es sin duda un punto fuerte del título y estamos empezando hacer énfasis en este aspecto en las distintas asignaturas a través de proyectos de innovación educativa relacionados con ODS.

También, próximamente el grado se va a enfrentar a la reforma sustancial de las competencias transversales, proceso en el que debido a nuestro demostrado compromiso vamos a salir airoso.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluar y proponer sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos salte una alarma ante la necesidad de cubrir alguna de las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión.
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas "tiempos completos" y los que son "asociados", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el

cambio sea sustancial).

5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo docx, jpeg, pptx, xlsx).

6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.

7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.

8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Otra variante más potente sería tener la posibilidad de contar con una herramienta de comparación que permitiera seleccionar las titulaciones que forman la referencia de comparación. Esa herramienta permitiría establecer comparaciones con títulos coherentes dentro del marco UPV, ya que la oferta es muy amplia y dispar y una comparación general puede dar lugar a conclusiones poco relevantes. También se agradecería mucho contar con una plataforma de resultados (al menos los básicos) de títulos a nivel nacional, ya que la búsqueda en las páginas web de diferentes centros a nivel nacional es extraordinariamente laboriosa.

9.- En los listados del punto 6.1 y 6.2 sería conveniente poder ordenar por cualquiera de los campos (código de la mejora, título, etc.).

10.- Para poder grabar un trabajo a mitad en el "punto 1" hay que rellenar TODOS los campos.

11.- La documentación necesaria para rellenar el punto 3 de Análisis de informes de evaluaciones internas y externas, está muy dispersa en el sistema de información UPV

12.- Existen algunos campos con limitación de texto que impiden reflejar de forma adecuada una comparación con títulos similares fuera de la UPV, muy relevante.

13.- Otro de los problemas recurrentes es la baja participación en las encuestas de satisfacción lo que supone una menor fiabilidad de los resultados obtenidos. Una posible mejora es indicar el número de encuestas que serían necesarias para que la encuesta sea representativa estadísticamente. Por otro lado, a pesar de los esfuerzos para incrementar la participación, parece que no se puede mejorar demasiado la tasa actual. Como sugerencia, se podría evaluar la posibilidad de realizar las encuestas de otra forma (establecer un muestreo representativo aleatorio y llamar a los seleccionados para que respondan).

14.- El indicador de número de alumnos recibidos desde el extranjero debería cambiarse por una tasa de recepción de alumnos que contemple la capacidad del título. p.e. Tasa de recepción de extranjeros = $(n^{\circ} \text{ de alumnos recibidos}) / (\text{alumnos totales})$ o bien $(n^{\circ} \text{ de alumnos extranjeros}) / (\text{numerus clausus})$. De lo contrario, la información no es comparable con los grados UPV.